

Madrid, 27 de Junio de 2003

Esta comunicación de Hecho Relevante sustituye a la de fecha 26 de Junio de 2003, nº de Registro 67028 que se adjunta.

Se trata con ello de subsanar un error ya que la entidad PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L. no es una Sociedad Unipersonal.

Marta Silva de la Puerta Secretario General y del Consejo de Administración



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL P° DE LA CASTELLANA, N° 83-85, 28046-MADRID; Y, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado del Valores, el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los acuerdos cuyo contenido esencial se reseña seguidamente:

- Aceptar la renuncia presentada por D. Vicente Benedito Francés al cargo de Secretario del Consejo de Administración y de sus comisiones, agradeciéndole los servicios prestados a la sociedad en el desempeño de estas funciones. El Sr. Benedito conservará sus cargos de vocal del Consejo de Administración y miembro de las Comisiones de que actualmente forma parte.
- Nombrar Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración y de sus comisiones a Dña. Marta Silva de Lapuerta
- Aceptar la renuncia al cargo de consejero, así como a todos cuantos desempeña en el seno del Consejo de Administración y de sus órganos y comisiones, presentada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez, a quien se agradecen los servicios prestados a la sociedad.
- Nombrar, en su lugar, miembro del Consejo de Administración, por el procedimiento de cooptación, a la entidad PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L., que actuará, en el ejercicio de las funciones propias de este cargo, representada por el mencionado D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.
- Nombrar miembro de la Comisión Ejecutiva a PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L., representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.





En consecuencia, la Comisión Ejecutiva prevista en el artículo 15º de los Estatutos Sociales queda integrada por los siguientes consejeros:

- D. José Manuel Loureda Mantiñán.
- D. Luis Fernando del Rivero Asensio.
- D. Juan Abelló Gallo.
- D. Demetrio Carceller Arce.
- PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L., representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.
- D. Manuel Manrique Cecilia.
- Nombrar vocal del Comité de Auditoría a la consejera PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L., representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.

En consecuencia, el Comité de Auditoría previsto en el artículo 15º bis de los Estatutos Sociales queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Pedro del Corro García-Lomas. Vocales: D. José Miguel Sanjuán Jover.

PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L., representada por D. Ignacio Ezquiaga Domínguez.

Se adjunta nota de prensa que se hará pública sobre el particular.

Madrid, 27 de Junio de 2003